

República de Nicaragua POLICÍA NACIONAL



Relaciones Públicas

TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 173 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

RESULTADOS INVESTIGACIÓN ASESINATO DE CIUDADANA EXLIZA DE LOURDES FLORES RIVERA

El día jueves 17 de septiembre 2020, a las 7:00 de la mañana, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia (118), por ciudadana identificada con iniciales **M.G.**, del fallecimiento de **Exliza de Lourdes Flores Rivera**, de 25 años de edad, en microrregión Ayapal, municipio San José de Bocay, departamento de Jinotega.

Equipo Técnico de Investigadoras de la Comisaría de la Mujer y Peritos de Criminalística, se presentaron al lugar, aplicaron Técnica Canina, realizaron investigación, inspección y fijación fotográfica de la escena y recolectaron muestras de sangre para realizar peritajes químicos y biológicos.

Policía Nacional determinó que aproximadamente a las 11 de la noche, del día miércoles 16 de septiembre del 2020, el sujeto **Willian José Zeledón Rodríguez**, 35 años de edad, agredió a **Exliza de Lourdes Flores Rivera**, con arma corto punzante (cuchillo), causando su fallecimiento. Posterior al crimen se dio a la fuga.

Cuerpo de la víctima examinado por médico forense, determinó causa de muerte: **Asfixia mecánica y shock hipovolémico.**

Policía Nacional, continúa la búsqueda y captura del delincuente prófugo **Willian José Zeledón Rodríguez**, **autor del delito de asesinato.**



Willian José Zeledón Rodríguez

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, viernes 18 de septiembre de 2020.

División de Relaciones Públicas Policía Nacional

